

cientos sesenta y siete más una @ de Azúete y un
tercio de carga de Carvon y por el presente entendido
Acordo del Receptor de Comunas de Ypaque, a las
dhas. Ginés Garzía Texon y Andrés G. Galea los
referidos, en comi' de sesenta y siete
más una @ de azúete y un tercio de carga de
carvon y para ello se despache libranza en for-

ma =

Despachada = En este Ayuntamiento se á bisto un pedimto de Pedro
Lacarra de la sierra de partix las aguas en el herre
damo, de la sierra en q' pide su abaxio y por el yn
forme del contador consta estar se de uiendo
un tercio que cumple á diez y nueve de p'eres
terceros y por el quatro mil setecientos y catorze más
y por el presente entendido = Acordo del Receptor de
comunas de Ypaque á dho Pedro Lacarra los quatro
mil setecientos y catorze más y para ello
se despache libranza en forma =

Carvon =

Concedi' se licencia á Joseph Coronel para q' pueda ha
zer doscientas @ de carbon de pino torzido para el
auio de su herencia, cuyo corte pueda hazer en la
parte del Rio de Beleró Luchena á fianzanda, toda
no y por suzios que se quedan ocasionar a Magina
de dho carbon y dando cuenta al Señor Correo, luego
q' dho pino, entendi' xivados para q' se pase a su

reconozimto =

Hernando Ruiz
Antonio
Luis de
Sancho Cañada

